



Municipalidad Provincial de Yungay

YUNGAY HERMOSURA, TURISTICA Y ECOLOGICA



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 00141 -2014-MPY/A

Yungay, 03 de julio del 2014

VISTO:

El Acuerdo de Concejo N° 0067-2014-MPY, de fecha 03 de julio del 2014, mediante el cual se aprueba propuesta de Modificación Presupuestal en el Nivel Institucional - Vía Crédito Suplementario, conforme al Informe N° 0284-2014-MPY/GPP/G, sustentado en el Decreto Supremo N° 157-2014-EF y Decreto Supremo N° 188-2014-EF;

CONSIDERANDO:

Que, en atención a lo dispuesto en el Art. 194° de la Constitución Política del Estado concordante con el artículo 2°, de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, los Gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 00344-2013-MPY/A, de fecha 27 de Diciembre del 2013; se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Provincial de Yungay para el ejercicio fiscal 2014.

Que, mediante Resolución Directoral N° 002-2013-EF/64.03, emitida por la Dirección General de Descentralización Fiscal y Asuntos Sociales, se publicaron los montos estimados de recursos públicos para el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al año fiscal 2014, habiéndose determinado una variación en las estimaciones de Ingresos que implica una disminución de los Recursos Determinados del pliego, previstos en la Ley N° 30114 – Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2014, por lo cual corresponde modificar el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincial de Yungay, en aplicación de la Tercera Disposición Transitoria de la citada ley; el pliego: Municipalidad Provincial de Yungay; modifíco el Presupuesto Institucional de Apertura del ejercicio fiscal 2014, aprobándose mediante Acuerdo de Concejo N° 0010-2014-MPY y Resolución de Alcaldía N° 0019-2014-MPY/A.

Que, la Ley del Sistema Nacional de Presupuesto – Ley N° 28411, establece en su artículo 39° Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional, numeral 39.1, constituyen modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional: a) Los Créditos Suplementarios, constituyen incrementos en los créditos presupuestarios autorizados, provenientes de mayores recursos respecto de los montos establecidos en la Ley de Presupuesto del Sector Público;

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 42°, numeral 42.1, ítem a) de la Ley 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto”, concordante con el numeral 15.1 del artículo 15, ítem a) del artículo 16° y numerales 23.3 y 23.4 del artículo 23° de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 “Directiva de Ejecución Presupuestaria”, modificada mediante Resolución Directoral N° 022-2011-EF/50.01; la incorporación de mayores fondos públicos se efectúa por Resolución del Titular y se efectúa a nivel de Pliego, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto, Genérica del Gasto, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad.

Que, mediante Decreto Supremo N° 157 2014-EF y Decreto Supremo N° 188- 2014-EF - Autorizan Transferencia de Partidas del Sector Público para el año fiscal 2014 para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública de saneamiento urbano y saneamiento rural; autorizándose a la Municipalidad Provincial de Yungay la transferencia de S/.5'095,684.00, para la ejecución de los siguientes proyectos de inversión pública:



Municipalidad Provincial de Yungay

YUNGAY HERMOSURA, TURISTICA Y ECOLOGICA



NORMATIVIDAD LEGAL	CODIGO SNIP	CODIGO DGPP	PROYECTO DE INVERSION	MONTO INVERSION
D.S.N° 157-2014-EF	24853	2225265	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL CASERIO DE ONGO, DISTRITO DE YUNGAY-YUNGAY-ANCASH	369,699.00
D.S.N° 188-2014-EF	266138	2192904	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DL C.P TUMPA, DISTRITO DE YUNGAY-YUNGAY-ANCASH	4,725,985.00
TOTAL				5,095,684.00

Que, mediante Informe N° 0284-2014-MPY/GPP, de fecha 01 de julio del 2014, el Gerente (e) de Planificación y Presupuesto, solicita Incorporación de recursos mediante Crédito Suplementario a Nivel Institucional, mayores recursos asignados en el marco del Decreto Supremo N° 157 2014-EF y Decreto Supremo N° 188- 2014-EF, recursos que corresponde al Rubro : 00 Recursos Ordinarios, el importe de S/.5'095,684.00, para financiamiento de 02 proyectos de Inversión Pública, detallados en el párrafo anterior.

Por los fundamentos expuestos, de conformidad con los dispositivos legales vigentes y con la facultad conferida por el numeral 16) del Art. 9° de la Ley N° 27972 - "Ley Orgánica de Municipalidades".

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR, la incorporación de recursos asignados – Vía Crédito Suplementario, para la Ejecución de Proyectos de Inversión Pública, de saneamiento urbano y saneamiento rural, cuyo importe asciende a S/.5'095,684.00, según el siguiente detalle:

FTE. FINAC	RUBRO	DESCRIPCION	IMPORTE
00	00	RECURSOS ORDINARIOS	5'095,684.00

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR las "Notas de Modificación Presupuestaria", a Nivel Institucional (Crédito Suplementario), que sustenta la incorporación de los recursos y su distribución, según los anexos que forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- Transcribir y remitir copia de la presente Resolución a la Dirección Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, la Comisión de Presupuesto del Congreso de la Republica, la Contraloría General de la Republica para su conocimiento y fines según corresponda.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Prof. Juan Gueller Broncano
ALCALDE

250

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000000181
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 02 ANCASH
PROVINCIA : 20 YUNGAY
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY [300243]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 03/07/2014

DOCUMENTO : 102 / 141-2014-MPY/A

MES : JULIO
FECHA DE SOLICITUD : 03/07/2014
TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
JUSTIFICACIÓN : Transferencia de Partidas para ejecucion de PIP D.S N° 157-2014-EF y D.S N° 188-2014-EF
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF			ANULACIÓN	CREDITO		
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD		
0083	2192904	4000056	18	040	0089	SANEAMIENTO RURAL					
	0236	0142505	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILALDO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS								
	00	0	RECURSOS ORDINARIOS								
	6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS							0	4,725,985
		2.6.2	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS							0	4,561,897
		2.6.2.3	OTRAS ESTRUCTURAS							0	4,561,897
		2.6.2.3.5	AGUA Y SANEAMIENTO							0	4,561,897
		2.6.2.3.5.2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA							0	4,561,897
		2.6.8	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS							0	164,088
		2.6.8.1	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS							0	164,088
		2.6.8.1.4	OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS							0	164,088
		2.6.8.1.4.3	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS							0	164,088
0083	2225265	4000053	18	040	0089	SANEAMIENTO RURAL					
	0235	0142498	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL CASERIO DE ONGO, DISTRITO DE YUNGAY - YUNGAY - ANCASH								
	00	0	RECURSOS ORDINARIOS								
	6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS							0	369,699
		2.6.2	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS							0	356,561
		2.6.2.3	OTRAS ESTRUCTURAS							0	356,561
		2.6.2.3.5	AGUA Y SANEAMIENTO							0	356,561
		2.6.2.3.5.2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA							0	356,561
		2.6.8	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS							0	13,138
		2.6.8.1	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS							0	13,138
		2.6.8.1.4	OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS							0	13,138
		2.6.8.1.4.3	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS							0	13,138
								TOTAL	0	5,095,684	

